

Situación actual y desafíos de la Agricultura Orgánica en Costa Rica¹

Dr. Leonardo Granados Rojas²
Dr. Carlos José Álvarez López³

Resumen

La agricultura orgánica en Costa Rica ha tenido un desarrollo significativo y sostenible en los últimos años, representando para 2003 el 2,1% de la superficie agrícola nacional total, que ubicó al país en el segundo puesto en el ámbito latinoamericano en la relación superficie orgánica/superficie agrícola total y en el puesto número 52 en el mundo en cuanto a superficie total sembrada. Para 2004 se estimaban en 6.000 las explotaciones dedicadas a esta actividad, principalmente de pequeñas dimensiones, alcanzando un área cultivada de 11.000 hectáreas, que generó una circulación de al menos \$1.500.000 al año en el mercado nacional y una exportación de alrededor de \$10.000.000.

Los productos precursores de agricultura orgánica han sido café, cacao y banano de exportación, que se ha diversificado a una gran gama de productos de exportación (mora, naranja, especies, dulce granulado, piña, granadilla y plantas medicinales) y para consumo nacional (granos, frutales, tallos, raíces y tubérculos, hortalizas, lácteos).

El marco legislativo de la agricultura orgánica está provisto en la Ley Orgánica del Ambiente (No. 7554 de 1995), que designa al Ministerio de Agricultura y Ganadería como ente rector de las políticas para este sector, y en la acreditación y control de los organismos certificadores. Esta legislación ha sido ampliada en el Reglamento para Agricultura orgánica (D.E. No. 29782) de 2001. En 1995 se creó el Programa Nacional de Agricultura Orgánica para apoyar y promover el desarrollo de la actividad mediante el fomento, la transformación y la comercialización de productos orgánicos.

Han sido logros importantes del sector orgánico en el país: el desarrollo de un sector organizado con capacidad propositiva, la creación y consolidación de entidades certificadoras nacionales con reconocimiento internacional, la difusión de información y los procesos de capacitación dirigidos a productores, el desarrollo de iniciativas de investigación y el aumento del consumo nacional. Estas condiciones ha permitido obtener el reconocimiento de país tercero por la Unión Europea e iniciar un proceso de equivalencia con USA y Japón.

Sin embargo, el éxito futuro de la actividad depende de la superación de importantes retos en los ámbitos de establecimiento de políticas y estrategias, dotación general de recursos, organización de los actores, investigación y desarrollo, asesoría técnica a las explotaciones, mejoramiento de la calidad y cantidad de la producción y del desarrollo de los mercados nacionales y de la capacidad exportadora.

¹ Presentado en el I Congreso de Agroecología y Agricultura Ecológica Galicia, España. Mayo 2006.

² Sector Agropecuario y Universidad Nacional (Costa Rica). Correo.e: leonardo.granados@gmail.com

³ Profesor Titular del Departamento de Ingeniería Agroforestal. Escuela Politécnica Superior. USC.
Correo.e: proyca@lugo.usc.es

1. Referencias a la agricultura orgánica en América Latina

En 2003 ya existían en América Latina cuatro millones y medio de hectáreas dedicadas a la agricultura y ganadería orgánica, representando el 21,4% de la superficie mundial dedicada a este tipo de producción. Esta extensión, repartida en una gran cantidad de pequeñas explotaciones, presenta un gran potencial de crecimiento en un contexto mundial de crecimiento del mercado de alimentos orgánicos (CLAES 2003).

Para ese año, la producción de América Latina superaba a la de la Unión Europea (U.E.) de los 15 (con menos de 4 millones y medio de ha) y era un poco menor a la Europa ampliada (donde se alcanzaban los 5 millones de ha). Además, se ubicaba por encima de la producción de Canadá y EE.UU., menor a un millón y medio de ha.

En cuanto al porcentaje de la superficie orgánica sobre el total de la superficie agropecuaria, Uruguay ocupa el primer puesto en el continente, con un 4 %, seguido de Costa Rica, con un 2 %, y de Argentina y Chile, con superficies similares (1.89 % y 1.50 % respectivamente). La proporción del área orgánica en los demás países Latinoamericanos está por debajo del uno por ciento en 17 países. Estos valores reflejan el potencial de crecimiento que existe en la región (CLAES 2003).

Argentina ocupa el primer lugar en cuanto a superficie total dedicada a la producción orgánica, con más de tres millones de ha (y el segundo del mundo después de Australia con más de 10 millones de ha certificadas); en segundo lugar aparece Uruguay con casi 700 mil ha.

En la mayoría de los países, la producción se realiza en pequeñas explotaciones. México ocupa el primer lugar con más de 110 mil establecimientos, seguido por Perú con poco menos de 20 mil establecimientos y Brasil en el orden de los 15 mil.

La agricultura representa la actividad orgánica predominante y el mayor desarrollo tecnológico, muy superior a la ganadería orgánica, la cual sin embargo, se encuentra en expansión, siendo el mejor ejemplo de ello Uruguay con un rápido crecimiento de la ganadería orgánica. Este tipo de producción tiene un enorme potencial en las praderas y sabanas de Argentina, Brasil y Bolivia (CLAES 2003).

Cuadro N°. 1 Producción agropecuaria orgánica en América latina.

País	Superficie orgánica sobre el área agrícola total (%)	Puesto mundial % orgánico	Superficie orgánica (ha)	Puesto mundial superficie orgánica
Uruguay	4.0	9	678.481	6
Costa Rica	2.0	15	8.974	52
Argentina	1.89	18	3.192.000	2
Chile	1.50	24	273.000	14
Belice	1.30	27	1.810	74
Ecuador	0.74	30	60.000	28
Rep. Dominicana	0.40	37	14.963	49
Guatemala	0.33	41	14.746	50
El Salvador	0.31	42	4.900	65
Suriname	0.28	45	250	84
Perú	0.27	46	84.908	24
Paraguay	0.26	47	61.566	27
Panamá	0.24	48	5.111	63
Colombia	0.24	50	30.000	38
México	0.13	59	143.154	20
Cuba	0.13	60	8.495	53
Nicaragua	0.09	63	7.000	55
Brasil	0.08	66	275.576	13
Honduras	0.06	68	1.769	75
Bolivia	0.06	70	19.634	43
Jamaica	0.04	74	205	85
Guyana	0.02	79	425	81

Fuente: IFOAM 2003

Otra característica de la actividad orgánica en América Latina es que un importante porcentaje de su producción se destina a la exportación, antes que al consumo local. Se han desarrollado vías de exportación de productos orgánicos paralelos a los tradicionales; los ejemplos más notables son café, azúcar, banano y carne orgánica. A ellos se están sumando otros productos más recientes, tales como diversos tipos de frutas, granos, miel, vino, productos ovinos, etc. Los principales destinos de exportación son la U.E., Estados Unidos y Canadá.

Sin embargo, la mayoría de los productos tienen un bajo nivel de procesamiento y por lo tanto un reducido valor agregado. Los flujos exportadores enfrentan varios problemas en los ámbitos de calidad exigida por los mercados de destino, los sistemas de certificación, establecimiento de vínculos de venta, costos de transporte y otros (CLAES 2003).

Los mercados nacionales de alimentos orgánicos en América Latina todavía son pequeños; los más importantes se observan en Brasil y Argentina, pero se encuentran en progreso. En la región los principales canales de venta son ferias y mercados locales, supermercados donde alternan con alimentos convencionales, tiendas de venta especializadas en productos orgánicos, y sistemas de ventas especializados (IFOAM 2003).

Como ventajas para América Latina destacan la diversidad de alimentos muy distintos a los que se pueden obtener en los países industrializados, en especial los tropicales, o bien el suministro en contraestación. Igualmente, en tanto el crecimiento del mercado orgánico en los países industrializados es superior al de los mercados de agroalimentos tradicionales se mantienen las oportunidades exportadoras

2. Costa Rica. Territorio, actividades económicas y actividad agropecuaria



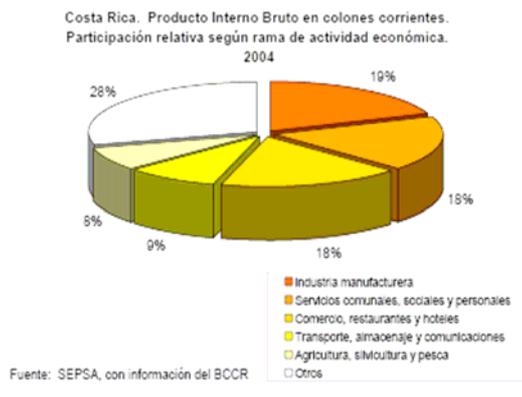
La extensión del territorio costarricense es de 51.100 Km², el 25,6% del cual está bajo algún régimen o categoría de protección. La población del país es de 3, 906.700 (2001), 41.0% es población rural (PNAO 2005).

El área total de producción agropecuaria está estimada en 2, 845.000 ha y la de producción agrícola en 436.512 has (PNAO 2005).

La principal actividad económica del país ha sido la agropecuaria, aunque con participación decreciente en el total del PIB y en las exportaciones, pero manteniendo un papel fundamental en el desarrollo económico y social del país. La Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario, indica que para 2003 el sector agropecuario, como rama de actividad económica que comprende la agricultura, la silvicultura y la pesca, aportó en términos reales, el 10,2% al Producto Interno Bruto (PIB), superado por la industria manufacturera (19,2%), el comercio de restaurantes y hoteles (17,5%) y el transporte almacenaje y comunicaciones (8,1%) (SEPSA 2004).

Para ese año, el sector mostró un crecimiento del 7,4%, explicado, en su mayor parte, por el dinamismo de las exportaciones agropecuarias, las que representaron un 34,4% de las exportaciones totales del país, en

comparación del 67,6 del sector industrial. Un 14,8 % de la población económicamente activa estaba ligada a actividades agropecuarias, con alto porcentaje de población rural, la que constituía, en ese momento, el 41% de la población total de Costa Rica.

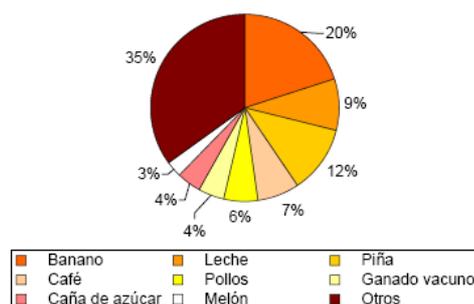


Para 2005, la exportación se encontraba concentrada en muy pocos productos. El Informe Estado de la Nación de 2005 (ESTADO DE LA NACIÓN 2005), menciona que el 50% de las exportaciones totales de bienes estaba concentrado en siete productos y casi el 70% en veinte, de los más de 3.600 que Costa Rica exporta actualmente. Dentro de estos, el sector agropecuario, representado por el café y el banano, y más recientemente la piña, representan un muy alto porcentaje del PIB agrícola y de las exportaciones.

Tradicionalmente, la producción agropecuaria nacional, la destinada al mercado interno y externo, ha sido una producción no diferenciada, podríamos decir han sido bienes tipo “commodities” (materias primas, productos masivos, no diferenciados).

En este contexto, la producción orgánica constituye una actividad de gran valor, por el potencial productor y exportador del país y por constituir una forma de comercio de un producto que entra en la categoría de “calidad diferenciada”, producido en su gran mayoría por pequeños y medianos productores.

Costa Rica. Participación de las principales actividades agropecuarias en el Valor Bruto de la producción agropecuaria. 2004.



3. Antecedentes de la producción orgánica en Costa Rica

3.1. Introducción

En Costa Rica la agricultura orgánica (AO) ha venido desarrollándose en forma positiva en diferentes regiones del territorio desde finales de los años

ochenta. Muchos productores se han interesado en producir sanamente, mejorando la calidad de los suelos y conservando los recursos naturales. Actualmente, en el país, se producen más de treinta productos en sistemas de AO, que son comercializados nacional e internacionalmente. Según el Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense (MAOCO), para el 2002 se registraron 14.560 hectáreas de producción orgánica nacional, de las cuales, cerca de 11,000 se encontraban formalmente certificadas para 2003 por algún organismo acreditado.

Un logro general de gran importancia ha sido el reconocimiento como país tercero por la U.E., constituyéndose en el tercer país del mundo que obtiene este reconocimiento. Las autoridades nacionales gestionan actualmente la equivalencia ante USA y Japón.

Algunas particularidades del país han contribuido a este desarrollo de la AO. Las condiciones agroclimáticas que permiten mantener agroecosistemas en producción durante todo el año; el reconocimiento mundial del país por su política de conservación de sus recursos naturales, y, geográficamente, su ubicación estratégica, además de estar rodeada de dos fronteras oceánicas y dos terrestres que facilitan el intercambio comercial.

3.2. Consideraciones teóricas acerca de las motivaciones de la producción orgánica en Costa Rica y la configuración del mercado

Generalmente las definiciones de AO solo ofrecen la perspectiva ambiental y no hacen referencia en la necesidad de compatibilizar este sistema de producción con las dinámicas de los mercados de consumo, que es finalmente lo que le da sentido como alternativa de actividad económica y como elemento de desarrollo de regiones rurales. Como bien lo indica Amador (2001), la AO es una opción integral de desarrollo capaz de consolidar la producción de alimentos saludables en mercados altamente competitivos y crecientes.

Con estas consideraciones, y a efecto de caracterizar las explotaciones y la tecnología empleada en ellas dominantes en Costa Rica, es importante referirse al enfoque de Gitli y Arce (2003¹), quienes establecen dos variables y cuatro alternativas de caracterización.

Una primera variable es la "motivación" o justificación de la actividad. Por un lado están los agricultores orgánicos que privilegian la motivación

“filosófica”, que puede tener raíces diversas y que sostienen que el ingreso es importante, pero exponen su ideología como causante principal de su conversión. Por otro lado, otros finqueros pueden considerar que la demanda mundial está en crecimiento y que comenzar cuanto antes en esa dirección es lo mejor; de estos decimos que están orientados hacia el “mercado” (Gitli y Arce 2001).

La segunda dicotomía se da en los métodos de producción, relacionados a su vez con la “tecnología” empleada. El primero de ellos es el método orientado hacia la conservación de “biodiversidad” como parte del paquete tecnológico, que se encuentra sobre todo en fincas pequeñas. Esto implica cultivos asociados y conservación del núcleo productivo agrícola original. Un segundo grupo, lo componen finqueros de “monocultivo”, que generalmente utilizan grandes extensiones con pocos cultivos asociados y grandes dosis de fertilizantes naturales, algunas veces importados (Gitli y Arce 2001).

El siguiente diagrama (cuadro de doble entrada) muestra las combinaciones de las variables mencionadas (“motivación” y “tecnología”) y las combinaciones que definen a los agricultores.

En Costa Rica, la AO surgió a partir de la motivación filosófica de pequeños productores para los que la conservación de la “biodiversidad” fue una razón importante para iniciar la actividad orgánica (cuadrante I del gráfico N°. 1), con una dinámica de mercado menos desarrollada. Los casos de monocultivo orientados hacia los mercados son significativamente pocos (Gitli y Arce 2001).

Figura 1. Motivación y tecnología para la agricultura orgánica. La situación en Costa Rica

		Motivación	
		Filosófica	Mercado
Tecnología	Biodiversidad	I	II
	Monocultivo	III	IV

Fuente: Gitli y Arce (2001)

De este modo, como primeros cultivos orgánicos costarricenses, se encuentran algunos cuya producción tradicional no utilizaba o utilizaba muy pocos insumos químicos, tal es el caso del cacao, el banano tradicional, el café, la vainilla y la mora, pero que presentaban un importante potencial exportador, que posteriormente fue consolidándose⁴.

Por el otro lado, se presenta en el país un núcleo de empresas inversoras (nacionales y multinacionales), con estrictos objetivos de rentabilidad financiera y orientada al mercado exterior, cuyo crecimiento ha estado muy asociado al crecimiento del mercado de exportación de productos orgánicos costarricenses, y que ha determinado un crecimiento de las áreas de monocultivo orgánico. Tal es el caso, inicialmente del banano, en manos principalmente de multinacionales, y del cultivo de la piña, principalmente por pequeños y medianos productores e inversionistas nacionales, de gran crecimiento en los últimos años (aunque también con participación creciente de multinacionales).

El posterior crecimiento de la AO en el país ha sido promovido, como en la mayoría de Latinoamérica, para la exportación, lo que ha determinado mercados locales incipientes y en general con un bajo conocimiento del consumo nacional (Amador *et al* 2002).

De este modo, el mercado orgánico nacional difiere esencialmente de otros mercados, caracterizado por el desarrollo de la oferta y demanda por motivos ideológicos, partiendo de un grupo marginal de productores y consumidores, sin la presencia de una corporación transnacional impulsando estudios de mercado, decidiendo qué y cómo producir e invirtiendo millones en publicidad, empaque, distribución y demostraciones para introducir un producto nuevo (Gitli y Arce 2001). Una consecuencia ha sido un mercado local con escasos canales reconocidos de distribución, asociada a la complejidad de la certificación y el etiquetado.

Por otro lado, ha ocurrido un franco crecimiento del mercado de exportación, que junto a las expectativas y posibilidades reales de los pequeños y medianos productores de incorporarse a los procesos de

⁴ Debe mencionarse, que la cooperación japonesa marcó un hito en el desarrollo de la agricultura orgánica costarricense, con las investigaciones con hortalizas orgánicas en el distrito de Zarcero, Alajuela.

exportación mediante formas asociativas, ha aumentado la tendencia de “mercado” de muchos de estos sectores.

Más recientemente, el mercado ha tendido hacia un equilibrio, tanto entre las concepciones de la AO por los productores, como en cuanto al tipo de mercado destino, determinado por factores como tipo de productos, volúmenes y épocas de oferta y demanda, normas de calidad, y otros. Para algunos productos, como las hortalizas, el mercado local es fundamental, pero para otros como el cacao, la demanda exterior es muy importante y se han creado prestigiosos nichos de mercado.

Por otra parte, en general, hasta finales de la década de 1980, la AO ha estado concentrada en la fase de producción con muy bajo o escaso desarrollo de los procesos agroindustriales (Amador 2003).

En resumen, gran parte del desarrollo de la AO en Costa Rica, ha sido un proceso “espontáneo” que difiere de otros países, en los que a través de políticas y líneas de actuación, se han establecido directrices, en muchos casos con asignaciones financieras muy importantes. En Europa, por ejemplo, según Lampkin *et al* (1999), el éxito de la AO se debe a que presenta una solución integral a los problemas del sector agropecuario: protección al ambiente, conservación de los recursos renovables y no renovables, mejora la calidad de alimentación y reorientación de la producción a áreas de mayor demanda del mercado.

4. Organización de la agricultura orgánica en Costa Rica

4.1. Marco normativo e institucional

Costa Rica ha sido uno de los países latinoamericanos que más ha avanzado en el desarrollo de instituciones vinculadas a la agricultura orgánica. Los instrumentos de política incluyen un conjunto de leyes y un programa nacional de agricultura orgánica, desarrollados durante los 90. Esta institucionalidad, junto a las políticas de apoyo a la agricultura orgánica también constituyó un impulso fundamental al desarrollo de la AO iniciado en los años 80 (Damiani 2003).



La base normativa específica que rige la agricultura orgánica en Costa Rica se encuentra en la siguiente legislación: Ley Orgánica del Ambiente No. 7554 – 1995; Ley de Protección Fitosanitaria No. 7664 – 1997 y su

Reglamento; Reglamento sobre la Agricultura Orgánica; Decreto Ejecutivo No. 29782 – 2001 (modifica al No. 25834 de 1997 y al 29067 de 2000).

Los cuerpos gubernamentales con funciones centrales en agricultura orgánica son el Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PNAO) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (Sector Agropecuario) y la Gerencia Técnica de Acreditación y Registro de Agricultura Orgánica de la Dirección de Protección Fitosanitaria (GTARAO) (MAG).



El PNAO es un programa del Sector Público Agropecuario, establecido para apoyar el desarrollo de la AO en Costa Rica. Su principal objetivo es promover la producción, transformación y comercialización de productos orgánicos para el mercado nacional e internacional, como un medio para fortalecer una actividad que es económicamente rentable, así como social y ambientalmente sostenible.

Dentro de sus principales funciones se encuentran: facilitar la gestión de políticas y recursos y coordinar acciones entre las instituciones de sectores público y privado; facilitar el acceso a la información a todos los niveles; promover programas de capacitación a nivel del sector agropecuario; desarrollar la estructura nacional de asesoría; apoyar en la realización de diagnósticos y en la elaboración de planes; y fortalecer y orientar la investigación por medio de las acciones del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria de Producción Orgánica (PITTA-P.O.).

En 1999 el PNAO, con la cooperación del IICA, OIRSA y la GTZ, llevó a cabo un diagnóstico participativo en el que se identificaron, en consenso, las principales limitaciones y potencialidades de la producción orgánica nacional y que condujo a la elaboración del “Plan de acción para el Sector Agropecuario” y se inició el proceso de construcción de la estrategia nacional en forma participativa. Este plan estuvo estructurado en las siguientes áreas de acción: Información y promoción; Capacitación, investigación y extensión; Producción, transformación y comercialización; Marco legal y técnico normativo; y Marco institucional.

Otros organismos nacionales que tienen relación con la actividad orgánica son los siguientes organismos: Direcciones de Extensión e Investigación del MAG, Consejo Nacional de Producción (CNP), Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), Dirección de Protección Fitosanitaria, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Ministerio de Salud (PlagSalud OPS/OMS) y PROCOMER (Ministerio de Comercio Exterior).

4.2. Sistema nacional de certificación

GTARAO está a cargo de la implementación de la legislación para la certificación, para lo cual se encarga del registro de agencias, productores, procesadores e inspectores, de la acreditación de agencias de certificación y de la supervisión y auditoría general.

El costo del servicio de certificación varía con la agencia y con el tamaño y localización de la finca, y la calidad de la información aportada por el productor u organización.

Actualmente se encuentran acreditadas las siguientes agencias certificadoras: Eco-lógica (primera agencia nacional reconocida internacionalmente y habilitada para certificar para otras normas internacionales), AIMCOPOP (nacionales), BCS-OKO Garantie y ECO-CERT (internacionales).



5. Producción y mercado

Se estima que en Costa Rica existen 11.000 hectáreas dedicadas a la producción orgánica, un 90% de las cuales están en manos de aproximadamente 6,000 pequeños productores (Vossenaar 2005; Roettger 2006). Además, para 2000 se estimaba un número de 135 organizaciones de pequeños agricultores dedicados a la producción orgánica (certificadas, no certificadas y en transición) (Echeverría 2003).

El siguiente cuadro muestra el incremento anual de la superficie orgánica:

Cuadro N°. 2. Crecimiento de la superficie sembrada de productos orgánicos

Años	Superficie	Porcentaje incremento
2000 – 2001	8.606 – 8.870	3 %
2001 - 2002	8.870 – 9.003	1.5 %
2002 – 2003	9.003 – 9.100	1.1 %
2003 – 2004	9.100 – 10.682	17.4 %

PNAO. 2005

Para 2003, la esta superficie representaba el 2,1% de la superficie agrícola nacional total, ubicando al país en el segundo puesto en el ámbito latinoamericano en la relación superficie orgánica/superficie agrícola total y en el puesto número 52 en el mundo en cuanto a superficie total sembrada.

Similarmente, para 2002, la producción orgánica representaba un 2.1% de la producción agrícola total del país

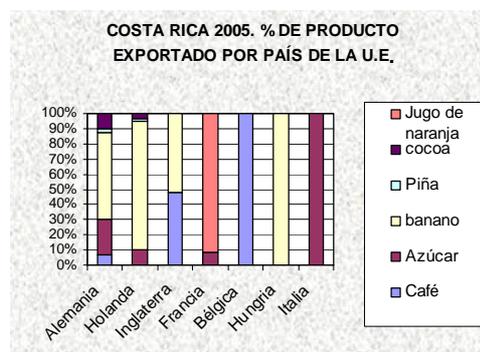
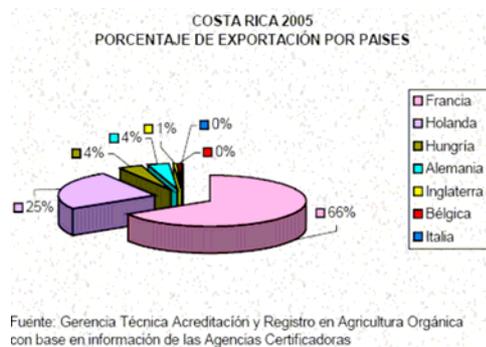
La producción orgánica nacional está dirigida al mercado externo e interno. Los mercados externos más importantes son los EE.UU y la U.E.

La producción orgánica nacional para el mercado interno, incluye una variedad de más de 30 productos que incluyen: lácteos, cítricos, vainicas, hortalizas, mango, palmito, granadilla, pejibaye, plátano, papa, arroz, camote, piña, especiales y medicinales, pollo, tilapia, maíz, aguacate, papaya, yuca, chile dulce, tomate, cebolla (PNAO 2005).

La exportación está destinada principalmente a EE.UU. y la U.E. Al primer destino se envía principalmente café, mora, vainilla, cacao, piña y plantas medicinales (Amador 2001).

En U.E. los principales destinos son Francia, con un 66% del total y a Holanda, con 25%. Los principales productos de exportación a este mercado son: café, banano, azúcar, pila, cocoa y jugo de naranja. La mayor variedad de productos se exporta a Alemania y Holanda, con 5 en total, y la menor a Bélgica, Hungría e Italia, donde solo se exporta café, azúcar y banano, respectivamente.

En cuanto al valor económico, para 2005 se estimó que la producción orgánica generó una circulación de al menos \$1.500.000 en el mercado nacional y una exportación de alrededor de \$10.000.000 (Granados 2005). Para el mismo año, Roettger (2006), considera que la exportación ronda los cinco millones de dólares con destino a Estados Unidos y Europa, principalmente.



6. Situación actual: avances y limitaciones

En general, para PNAO (2005), el desarrollo de la AO en Costa Rica, ha sido un proceso lento, pero firme y sostenible. La actual situación de la AO se puede caracterizar por logros y avances en los siguientes aspectos: organización de un sector con capacidad propositiva que ha logrado generar y transferir ideas hacia el Estado; difusión de información sobre potencialidades y oportunidades de la actividad en el sector objetivo; desarrollo de conciencia de la existencia e importancia del sector productivo nacional (“visibilización”); dotación de información técnica y capacitación a productores para superar las resistencias a la transición; desarrollo de la Estrategias Regionales y fortalecimiento del sector privado; y, sostenibilidad de las políticas y existencia de planes concertados, definidos y ejecutados participativamente.

Por su parte, Soto (2003) menciona limitaciones en las siguientes áreas: apoyo gubernamental, acceso a la certificación por altos costos, capacitación para la certificación, desarrollo de nuevas técnicas productivas para nuevos productos y acceso a mercados.

En los siguientes párrafos, comentaremos brevemente algunos de estos y otros aspectos.

6.1. Producción, productividad y mercado

Para PNAO (2005), la producción nacional es insuficiente para satisfacer la demanda de mercado nacional e internacional, lo que se explica en parte por una organización deficiente, tanto en aspectos de producción como comercialización, y por una falta de armonización en la normativa nacional que limita el desarrollo de la actividad. Cabría agregar a esto los costos de certificación, que se convierten con frecuencia en una limitación para los pequeños productores.

Por otro lado, los rubros productivos que ofrece el mercado nacional aún son limitados, y no se ha incursionado aún en la producción orgánica animal, para la que además no existe aún reglamentación. Unido a esto, la producción frecuentemente no cumple las normas de calidad exigidas por los mercados de exportación.

6.2. Mercado nacional

PNAO (2005), confirma que se ha logrado el crecimiento del mercado nacional, en que la demanda superó la oferta en los últimos años, además de que algunos productos han obtenido un importante posicionamiento en mercados internacionales.

Sin embargo, este crecimiento no parece responder a una acción explícita. Para Amador (2005), el crecimiento de la agricultura orgánica ha sido muy desordenado y espontáneo, producto de la preocupación de consumidores interesados en la alimentación sana y de la de otros que ven en esa agricultura una alternativa de desarrollo ante los desatinos de la Revolución Verde. En consecuencia, no hay un mercado de productos orgánicos en Costa Rica, sino solo un grupo creciente de consumidores que asiste a ferias y supermercados, y agricultores proveedores de una diversidad limitada de productos que constituyen una oferta creciente en función de una demanda no estimada. No obstante, en los últimos años la comercialización de productos orgánicos ha tenido un repunte gracias a que algunas cadenas de supermercados se interesan en ellos y a la promoción por los diferentes actores involucrados.

FIDA et al (2003) menciona las siguientes limitaciones del mercado: poca diversidad y desconocimiento de oportunidades de mercado, ausencia de un aparato de inteligencia de mercado, insuficiente organización de los productores para organizar la oferta, inequidad en la distribución de las ganancias por las ventas por la alta presencia de intermediarios, carencia de medios de transporte a los mercados (FIDA et al 2003).

6.3. Procesamiento y valor agregado

En general, la producción orgánica nacional ha estado basada en bienes de primarios, con solo algunas pocas experiencias de procesamiento industrial, principalmente destinadas al mercado interno.

Para Amador (2003), en el desarrollo de la cadena de productos orgánicos, el procesamiento ha sido un "cuello de botella" por el escaso desarrollo mostrado en el país, y en general en Centroamericana. A pesar de algunas iniciativas, en Centroamérica en general, solamente se pueden citar logros en actividades como café, añil, marañón, banano, cacao, azúcar morena y blanca; así como el procesamiento simple de mora y hortalizas, asociados

en su mayoría a mercados de exportación y deben su desarrollo a las exigencias del mercado.

6.4. Investigación y transferencia de tecnología

Desde los años 90, varias universidades y centros de capacitación gubernamentales han realizado un importante esfuerzo de incorporación de programas vinculados a la producción orgánica, con resultados de gran valor en el desarrollo y adaptación de tecnología específica para la AO. Uno de los mayores aportes en el campo de la investigación, capacitación y transferencia, se ha realizado a través del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que ha desarrollado el Centro de Investigación participativa y capacitación en Agricultura Orgánica.

Ha sido importante el aporte del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria de Producción Orgánica (PITTA-P.O.), principalmente a través de talleres de Agricultores Experimentadores y técnicos y alianzas internacionales.

Sin embargo, en general, la investigación en AO en Costa Rica se encuentra en una situación incipiente. Para Soto (2003), el rol de las universidades y de los centros de investigación en Centroamérica, ha sido casi nulo, hasta muy recientemente, predominando los esfuerzos individuales y falta de presupuesto. Esto se extiende al papel de las agencias de extensión estatales.

Para FIDA et al (2003), refiriéndose a Centroamérica en general, existe cierto divorcio entre la investigación agrícola y las necesidades de los productores orgánicos, y es necesario disponer de mayor información básica que permita un manejo preventivo de los problemas fitosanitarios comparado con la abundante información sobre soluciones convencionales de supresión.

Brenes (2003), considera que el país presenta una serie de limitaciones tecnológicas para la producción orgánica, asociadas a las condiciones agroecológicas locales y que deberían ser objeto de mayores investigaciones. Estas están ligadas a las dificultades propias de muchos suelos tropicales, a las dificultades para manejar y adaptar el ciclo del nitrógeno a un costo razonable; a la falta de rotación de cultivos asociado a la falta de mercados más diversos; a la erosión, donde la expansión agrícola

y la concentración de tierras ha desplazado a los pequeños productores a zonas marginales; a la lenta solubilidad de las fuentes de fósforo; a plagas y enfermedades; y al manejo de malezas.

Cabe destacar que gran parte de la investigación ha sido realizada por los mismos productores a través de las redes de "productores-investigadores", que han logrado un importante intercambio y proyección de sus prácticas.

6.5. Asesoría técnica

Para la región centroamericana se ha encontrado que los servicios de extensión han desempeñado un papel importante en la resolución de algunos problemas técnicos de los productores orgánicos (Damiani 2003).

Sin embargo, se ha reclamado la ausencia de una entidad de asistencia técnica que trabaje en forma integral todas las etapas de la cadena: desde la producción hasta la comercialización, incluyendo los temas de certificación, negociación y comercialización. Para Soto (2003) el papel de las agencias de extensión estatales, en Centroamérica en general, ha sido poco o nulo.

6.6. Nivel de asociatividad de los productores

Particularmente, en el grupo de los pequeños productores, uno de los logros importantes ha sido el desarrollo de un buen nivel organizativo del sector de la producción. Se ha observado que en Costa Rica, y en otros países latinoamericanos, las organizaciones desempeñan un papel fundamental en la incorporación de los pequeños productores a la producción orgánica por varias razones: a) mejor aprovechamiento de las economías de escala en la comercialización de la producción; b) facilidad de capacitación a un gran número de pequeños productores en los principios de la producción orgánica, y en la adopción de nuevas tecnologías; c) organización de un sistema de seguimiento o "sistema de control interno"; y, d) mayor acceso al apoyo de organismos gubernamentales y ONGs (Damiani 2003).

Sin embargo, aún falta trabajo para consolidar la estructuras asociativas que existen en el país. Algunos autores consideran que una de las limitaciones para el desarrollo de la actividad orgánica en el país, ha sido la falta de organización empresarial (Chávez 2003). Para Roettger (2005), el nivel de la organización de los productores y comercializadores de productos

orgánicos todavía es relativamente bajo. Hay pocas alianzas o cooperaciones en el sector a nivel nacional y menos a nivel regional.

6.7. Renta de los productores

Para varios países latinoamericanos, incluido Costa Rica, se ha encontrado que la adopción de la producción orgánica tuvo consecuencias positivas en los ingresos de los pequeños agricultores en comparación con su situación anterior. La sostenibilidad de estos efectos depende de varios factores, como la capacidad de mantener o aumentar los rendimientos por hectárea y la futura evolución de los precios. El aumento de los costos aparece asociado a la introducción de nuevas tecnologías orgánicas intensivas en uso de mano de obra y a los nuevos costos por concepto de certificación de la producción.

6.8. Fuentes de financiamiento

Una de las principales limitaciones para el desarrollo de la AO en el sector de los pequeños productores, ha sido su condición de endeudamiento y sus limitadas posibilidad de acceso al crédito del sistema bancario nacional (Chávez (2003).

Igualmente FIDA *et al* (2003), menciona que existe en el país una falta de fuentes de financiamiento de capital de trabajo, especialmente para la comercialización. Esto debido a que el intervalo entre la entrega de la producción y el pago correspondiente puede ser demasiado prolongado, y por lo cual los productores se ven obligados a comercializar su producción a través de otros canales.

7. Algunos desafíos para el desarrollo de la agricultura orgánica costarricense

7.1. Necesidad de una política y estrategia de fomento a la agricultura orgánica

Posterior al impulso inicial que dio el Estado costarricense a la AO a partir de la creación de la base legal y de las entidades gubernamentales, la AO aparece por primera vez mencionada en forma explícita en un documento oficial de políticas del sector Agropecuario en el documento "Políticas para el Sector Agropecuario Costarricense 2002-2006" (SEPSA 2002), pero solamente a través de intenciones sin un fuerte contenido como directrices

y líneas de actuación posteriormente complementadas mediante estrategias y programas de fomento.

El país requiere la concertación de políticas claras e integrales y la elaboración de un plan estratégico oficial de fomento a la AO en todos sus ámbitos: organización, producción, mercados, calidad, promoción e investigación, desarrollo e innovación. Obviamente con la consecuente dotación de recursos para su desarrollo, de lo contrario nada tendrá sentido.

PNAO 2005 igualmente considera que los retos más importantes de la AO en el país consisten en: definir una estrategia nacional, fortalecer el movimiento de la AO costarricense (MAOCO) y promulgar una ley de Fomento a la actividad.

Para Granados (2005), el fortalecimiento del subsector productor de agricultura orgánica pasa por la necesidad de superar las limitaciones de las organizaciones y los productores y por el robustecimiento de políticas públicas de producción orgánica competitiva.

Igualmente, Roettger (2005) considera que estas políticas y estrategias deben ir acompañadas de la revisión de las funciones y fortalecimiento de las estructuras e instituciones estatales que fomentan la AO en el país, con respecto al asesoramiento, servicio, mercadeo y coordinación de la AO.

Un esfuerzo fundamental en esta dirección se realiza actualmente en el país con el proyecto de *Ley para el desarrollo, promoción y fomento de la actividad agropecuaria orgánica*, cuyas principales propuestas se pueden agrupar en cuatro áreas principales: 1) reconocimiento del papel importante de la agricultura orgánica a nivel nacional; 2) apoyo a la agricultura orgánica desde la educación, la investigación y la extensión; 3) fomento de la agricultura orgánica por medio de incentivos, y 4) protección de la agricultura orgánica frente a amenazas (Carazo 2005).

7.2. Desarrollo de una plataforma exportadora y del mercado local

La demanda de productos orgánicos en los países industrializados esta creciendo dinámicamente y su venta crece en supermercados grandes, lo que significa también una reducción de precios. La idea original de la AO cambia y la tendencia es la comercialización masiva. La demanda crece especialmente por productos orgánicos empacados y procesados, con valor

agregado, y se concentra en frutas, hortalizas y productos tradicionales. Nichos de mercados están en desarrollo para hierbas aromáticas, textiles, colorantes y productos para ganadería (Roettger 2005).

En este contexto, el Estado debe analizar y orientar la producción en función de las demandas y tendencias actuales del mercado. Una tarea importante es la consolidación de un mercado equilibrado, con un buen desarrollo del mercado interno y externo, considerando que no es conveniente la dependencia de un único mercado. Los mercados, pero principalmente los exteriores, están sujetos a cambios constantes que no garantizan la demanda, la que mucha veces se concentra en ventanas de exportación.

El mercado local presenta un gran potencial de crecimiento, como lo muestran los datos de consumo, y es además, por si mismo un factor importante para el desarrollo y consolidación de explotaciones, especialmente pequeñas y medianas, en aspectos como capacitación, planificación, capitalización, calidad, volumen y oferta, además de que facilita su eventual acceso al mercado internacional (FIDA et al 2003).

Una de las líneas de actuación debe ser la promoción de la participación de los productores en los mercados o puntos de venta nacionales de productos orgánicos (Amador 2003), ya sea facilitando el contacto directo con el consumidor en ferias o mercados orgánicos especializados o a través de figuras asociativas de distribución, o bien mediante el establecimiento de alianzas estratégicas entre productores y empresas distribución o venta de productos⁵.

El potencial del mercado exterior debe ser aprovechado al máximo en cuanto a calidad, cantidad y oportunidad, realizando los estudios pertinentes, adecuando la calidad de los productos a sus exigencias, organizando la oferta nacional según los nichos y ventanas de mercado, y realizando campañas de promoción de productos, debidamente identificados

⁵ Un ejemplo de esta posibilidad ha sido la alianza entre la empresa Supermercados Unidos, una de las más grandes cadenas de supermercados minoristas del país, con los productores hortícolas orgánicos, quienes han logrado vender toda su producción en los puntos de venta de la empresa. El problema mas bien ha sido la imposibilidad para satisfacer la demanda de productos orgánicos en los puntos de venta, muchos de los cuales acondicionados especialmente para el expendio de estos productos, cuya mayoría finalmente terminó inhabilitándose por la escasez de producto. El problema de abastecimiento se explicó, en este caso particular, por la dificultad de los productores hortícola para cubrir los costos de certificación.

con símbolos que puedan ser asociados a cualidades nacionales que son reconocidas internacionalmente, tales como la preservación de la naturaleza y las condiciones de paz.

Se requieran alianzas entre productores y la adaptación de tecnologías alternativas como el uso de ambientes controlados o invernaderos y sistemas de riego en algunas regiones del país.

Por otro lado, como afirma Roettger (2005), el crecimiento dinámico que experimentan los mercados externos para productos orgánicos, requiere cada día cantidades más grandes, de alta calidad y relaciones económicas constantes, para lo cual es indispensable disponer de una organización eficiente y de personal técnicamente calificado.

Particularmente para los empresarios exportadores, se debe facilitar un verdadero servicio de inteligencia de mercados. El Consejo Nacional de Producción podría habilitar un departamento, o incorporar dentro de alguno de los actuales, un agresivo plan de apoyo a la exportación de productos orgánicos.

7.3. Mejorar la calidad del producto final y facilitar los procesos certificación

Aunque debe ser una actividad general para la AO, el mejoramiento de la calidad debe ser particularmente atendida para productos de exportación. Como afirma Brenes (2003), el mercado internacional orgánico, dado el aumento de la oferta y la masificación de los canales de comercialización, eleva cada vez más los parámetros de calidad.

De este modo, todos estos procesos deben ir acompañados de programas para mejorar la calidad de los productos, en cuanto a sus características, acondicionamiento presentación final, incluyendo adecuadas normas de etiquetado.

Igualmente, estos productos pueden potenciar su capacidad de acceso y competitividad en el mercado internacional si se logra desarrollar otra certificación de calidad paralela a la orgánica, tales como normas ambientales específicas u otras de exigencia particular de los mercados como Eurepgap. Las entidades de certificación deberían adaptar sus servicios de certificación hacia una certificación integrada

(multicertificación) para productos con más de una categoría de certificación, con una reducción proporcional del costo del servicio.

Es igualmente importante fomentar formas de control interno en las organizaciones de productores regionales, a efecto de establecer sistemas autocontrolables eficientes y de reducir costos de certificación.

Eventualmente, el Estado podría habitar un cuerpo especializado para la certificación de productos de productores independientes y/o organizaciones que se encuentren en proceso de consolidación. Otra opción es la creación de una línea de incentivos para el desarrollo de agencias de certificación regionales capacitadas para cubrir una variedad de categorías de certificación.

La creación de un sello oficial imagen-país, a la que podrían acceder los productos orgánicos, podría ser un potenciador adicional de la competitividad en el mercado internacional.

7.4. Consolidar un sistema de investigación y desarrollo de tecnología

La necesidad de investigación y desarrollo de tecnologías adaptadas a las condiciones nacionales de producción, es un aspecto mencionado por varios autores. La investigación debe realizarse sobre mapas de trabajo integrales para mejorar los sistemas de producción orgánica, que deben considerar: germoplasma adecuado, nutrición de suelos, calidad de productos finales, trabajo poscosecha, conservación de agua suelo, biodiversidad, transformación de producto y acceso a mercado (Muschler 2003).

Pero además debe involucrar, y con gran prioridad, temas de calidad y de estudios de mercado. Los centros de investigación nacionales pueden abrir líneas específicas de investigación y desarrollo; igualmente, las instituciones académicas deben integrar sus esfuerzos en función de las prioridades.

7.5. Aumentar la calidad y cantidad de la asesoría técnica

Es importante reforzar las actividades de extensión y asesoría, principalmente a pequeños productores que no tienen capacidad de contratación de servicios privados, y que es determinante durante el proceso de la transición desde la práctica agrícola convencional (Damiani 2003).

Estos servicios deben integrales dando cobertura a temas de fundamentos de la AO, tecnologías de producción, gestión empresarial, comercialización, figuras asociativas y certificación y control.

7.6. Habilitar líneas especiales de financiación

Generalmente en la región Centroamérica en que existe una gran cantidad de pequeños productores orgánicos, el pasaje a la producción orgánica no ha requerido de inversiones significativas, principalmente por tratarse de sistemas con poco uso de insumos químicos. Sin embargo, durante el período de transición (de dos o tres años), la necesidad de financiación se vuelve un aspecto relativamente crítico. Durante ese período los productores deben realizar medidas de conservación de suelos y pagar por los costos de inspección sin disponer aún de la certificación, pero percibiendo precios de producto no orgánico (Damiani 2003).

Posteriormente, la financiación puede ser requerida durante los primeros años de producción orgánica en que deben asumirse los costos de certificación.

Por las condiciones del sistema financieros costarricense (en cuanto a garantías, tasas de interés y formas de reembolso), el acceso al financiamiento para pequeños productores es muy limitado. En este sentido, se hace necesaria la apertura de líneas de financiamiento destinadas al fomento de la AO de pequeños y medianos productores.

7.7. Fortalecer la capacidad de las organizaciones o promover la participación de emprendedores

Por el importante papel que juegan las organizaciones en las condiciones de producción y mercado costarricense, la promoción y consolidación de figuras asociativas es una actuación que debe enfatizarse. Su fomento debería ser tanto en sentido horizontal (agregación de productores regionales o sectoriales) y vertical (desarrollo de la capacidad para una mayor apropiación de la agrocadena del producto).

Para Damiani 2003, son áreas prioritarias de apoyo, las siguientes: difusión de tecnologías orgánicas; organización de la oferta local y estrategias de comercialización e implementación de sistemas de control interno. Particularmente, los sistemas de control efectivo requerirán aumentar los conocimientos y fortalecer las habilidades de administración y organización

a través de capacitación y asistencia técnica, además de facilitar el acceso a recursos materiales para implantar los sistemas de control.

Esto debe ir acompañado de del desarrollo de capacidades gerenciales y empresariales en las asociaciones de productores que desarrollen proyectos de comercialización (FIDA *et al* 2003).

Una alternativa que debe ponerse en el tapete y que no forma parte de la tradición costarricense de actuaciones en regiones rurales, es la promoción de emprendedores locales para que asuman, como figuras privadas, algunas de las acciones para las que las asociaciones no han mostrado ser exitosas. Esto requeriría naturalmente de una política clara del Estado.

8. Literatura consultada

- Aguirre, J. A. 2002. Perfil del consumidor orgánico en Costa Rica. SFS / CEDS (Centro de Estudios para el Desarrollo Sostenible) / BU (Boston University). Working Paper 9. San José, Costa Rica.
- Amador, 2003. Comercialización de productos orgánicos. Gestión de procesos agroecológicos: una experiencia de aplicación. *In*: Memoria del Taller: Agricultura Orgánica: una herramienta para el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza. 19 a 21 mayo, 2003. Turrialba, Costa Rica. p. 31-35.
- Amador, M. 2001. La situación de la producción orgánica en Centro América. Ponencia presentada en el Taller de Comercialización de Productos Orgánicos en Centro América. Abril, 2001. IICA.
- Amador, M., P. Cussianovich, T. Saravi. 2002. Aproximación de la oferta centroamericana de productos orgánicos y situación de los mercados: Regional. IICA: Agencia San José, Costa Rica. 36 p.
- Amador. 2005. Mercado nacional de productos orgánicos. Ambientito. N° 145. 10-11 p.
- Carazo, E. 2005. Una ley para la agricultura orgánica. Ambientito. N° 145. 14-1 p.
- CLAES (Centro Latinoamericano de Ecología Social). 2003. Producción orgánica en América Latina. Crecimiento sostenido con énfasis exportador. Observatorio del Desarrollo. Montevideo, Uruguay. 7 p.
- Codex alimentarius. 1999. Guidelines for the production, processing, labeling and marketing of organic produced products. GL-32 - 1999. Rev. 2001.
- Damiani, O. 2001. Agricultura orgánica en costa rica: el caso de la producción de Cacao y banano en talamanca. San José, Costa Rica. 4 p.
- Damiani, O. 2003. La adopción de la agricultura orgánica por parte de los pequeños agricultores de América Latina y el Caribe. *In*: Memoria del Taller: Agricultura Orgánica: una herramienta para el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza. 19 a 21 mayo, 2003. Turrialba, Costa Rica. p. 12-17
- Echeverría, F. 2003. Una perspectiva de la agricultura orgánica en Costa Rica. Programa Nacional de Agricultura orgánica del MAG. San José, Costa Rica.

- ESTADO DE LA NACIÓN. 2005. Undécimo informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. "Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económica" San José, Costa Rica. Resumen. 60 p.
- FIDA, RUTA, CATIE, FAO. 2003. Memoria del Taller: Agricultura Orgánica: una herramienta para el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza. 19 a 21 mayo, 2003. Turrialba, Costa Rica. 115 p.
- Gitli, E.; Arce, R. 2001. Consideraciones sobre el comercio internacional de los productos orgánicos en Centroamérica ideas sobre Costa Rica. Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible. Heredia, Costa Rica. 22 p.
- Granados, E. 2005. Actualidad de la Agricultura orgánica en Costa Rica. Ambientito. N° 145. p. 4.
- Hermann, G. 2003. La Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica. *In*: Memoria del Taller: Agricultura Orgánica: una herramienta para el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza. 19 a 21 mayo, 2003. Turrialba, Costa Rica. p. 18-20.
- IFOAM (Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica). 2003. El mundo de la agricultura orgánica. Yussefi, M. Y H. Willer (eds).
- Muschler R. 2003. Metodologías Participativas: Innovación tecnológica en agricultura orgánica. *In*: Memoria del Taller: Agricultura Orgánica: una herramienta para el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza. 19 a 21 mayo, 2003. Turrialba, Costa Rica. p. 63-64
- PNAO. 2005. Aspectos a considerar en el desarrollo de políticas nacionales para la Agricultura Orgánica: La Experiencia de Costa Rica. Taller Regional sobre Requisitos Ambientales, Acceso a Mercados y Oportunidades para la Exportación de Productos Orgánicos – UNCTAD/FIELD San José, Costa Rica, 30-31 de marzo de 2005
- Roettger, U. 2006. Buscan colocar productos orgánicos en Alemania (Costa Rica). Agencia GTZ. Comunicado de prensa.
- Roettger, U. Agricultura Orgánica en América Central. Retos y Opciones. CATIE/GTZ, Proyecto CATIE/GTZ de fomento de productos fitosanitarios no sintéticos por el sector privado. San José, Costa Rica
- SEPSA (Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, CR). 2002. Políticas para el Sector Agropecuario Costarricense 2002-2006. San José Costa Rica, 35 p.
- SEPSA. 2004. Boletín Estadístico Agropecuario No. 15. 66 p.
- Soto, G. 2003. La situación de la agricultura orgánica en América Central. *In*: Memoria del Taller: Agricultura Orgánica: una herramienta para el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza. 19 a 21 mayo, 2003. Turrialba, Costa Rica. p. 21-22.
- UNCTAD. 2000. Central American scooping study on the effects of environmental, health and sanitary requirements on developing country exports. Organic agriculture in Costa Rica. CEDECO, Costa Rica. 38 p.
- Vossenaar, R. 2005. Comercio justo para productores y exportadores: Camino a ganancias o carga burocrática?. European Comision Regional Workshop on Sustainable Development and Regional Trade Agreements. 25 y 26 abril, San José, Costa Rica